



MOLT HONORABLE SR. PRESIDENT DE LA GENERALITAT VALENCIANA
SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSITAT JAUME I
SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
SR. SECRETARIO GENERAL
SR. JÜRGEN SCHADEBERG
DOCTOR FRANCISCO CASTELLS RAMÓN
HONORABLE SRA. CONSELLERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ILMO. SR. ALCALDE DE GANDIA
SRA. RECTORA MAGFCA. DE LA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU
SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA S. VICENTE MÁRTIR
SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSITAT INTERNACIONAL VALENCIANA
SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA
ILMOS. SRES. DIRECTORES GENERALES
EXCMA. SRA. SINDICA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
DR. JUAN JULIÁ IGUAL
DIGNÍSIMAS AUTORIDADES
MIEMBROS DEL EQUIPO RECTORAL
SRES. CLAUSTRALES
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
FAMILIARES Y AMIGOS
SRAS. Y SRES.

Permeteu-me que inicié aquesta intervenció expressant el meu agraïment als que ens acompanyen en aquest Solemne Acte Universitari d'Obertura del Curs Acadèmic de les universitats públiques valencianes. Un acte de renovació acadèmica que guarda el simbolisme de seguir i al mateix temps tornar a començar, de consolidar el que s'ha realitzat i de plantejar nous propòsits.

En primer lloc desitge felicitar el nostre nou company i Doctor Honoris Causa per la Universitat Politècnica de València, Sr. Jürgen Schadeberg, qui ens honra acceptant, aquesta sens dubte merescuda distinció, la més alta que atorga la institució universitària.

Vull agrair la Laudatio realitzada pel professor Doctor Francisco Castells, subdirector de l'Escola Politècnica Superior de Gandia (EPSG), institució que va tindre l'encert d'eleva la seua proposta al Consell de Govern, la qual fou referendada per unanimitat.

En Jürgen Schadeberg constato que estamos ante un ciudadano del mundo, un humanista de la fotografía que nos revela con su arte la dimensión profundamente social de las apariencias; la libertad para formalizar y fijar estéticamente el instante, un nuevo momento que él inviste de "otro sentido", cuyo valor y simbolismo terminarán por aquilatar quienes contemplan su excelente trabajo singularmente comprometido con los hechos y los tiempos que se suceden inexorables.

A esta alta distinción que hoy le otorga nuestra Universidad, se le añade el detalle de oportunidad al producirse en el momento en que celebramos el veinte aniversario de la EPSG. Mirando hacia atrás podemos apreciar la contribución de



este Campus UPV al desarrollo de Gandía y de su entorno. En estos veinte años ha formado alumnos titulados que hoy en día desempeñan su labor de un modo exitoso y reconocido.

Querido Profesor Juliá, la comunidad universitaria ha querido reconocer tu dedicación y buen hacer al frente de esta institución, otorgándote, merecidamente, la medalla de la Universidad en justa correspondencia simbólica a la realidad universitaria que tú has contribuido esforzada y brillantemente a construir.

En este marco gratamente honorífico se puede englobar la entrega de diplomas a los mejores expedientes académicos del curso 2013-14. Sea extensiva nuestra sincera felicitación a todos ellos, junto a sus familiares y amigos que les acompañan en este emocionante día. Sus éxitos académicos y profesionales nos llenan de orgullo y enriquecen a esta Universidad.

Mis felicitaciones y agradecimiento a los compañeros que en este acto acabamos de reconocer por su trayectoria investigadora que acumula ya más de 30 años, y ha merecido por 5ª vez el reconocimiento de la CNEAI.

Mi más calurosa bienvenida a quienes de nuevo se incorporan a los estudios de grado y postgrado en el sistema universitario valenciano. De forma especial, a los más de 5000 estudiantes que provienen de otros países.

El Sr. Secretario General ha realizado un breve recorrido por los hechos más relevantes acaecidos en la UPV durante el pasado curso académico gracias al esfuerzo y tesón de las personas que trabajan en nuestra Universidad, a quienes felicito por dar muestras de auténticos servidores públicos. Máxime teniendo en cuenta el contexto en el que actuamos y al que me referiré a continuación.

Es cierto, que de un lado nos limitan legislativamente y de otro, no se disipan los problemas económicos. Pero, al igual que el psiquiatra Luis Rojas Marcos, “soy optimista porque no se gana nada no siéndolo”. Y seguiré siendo optimista porque tengo la convicción científica y la seguridad moral de que estamos prestando, desde la Universidad, un servicio imprescindible para el desarrollo social, económico y cultural de nuestro territorio.

Tal y como recoge el informe sobre la contribución socioeconómica de las universidades, elaborado por el IVIE, el sistema universitario público valenciano se consolida como el segundo del Estado con mayor contribución socioeconómica a su región, y está, junto al sistema universitario catalán y madrileño, a la cabeza de la producción científica-tecnológica. Todas sus universidades públicas han sido reconocidas como Campus de Excelencia Internacional y contamos con varias disciplinas científicas valoradas internacionalmente entre las 100 primeras posiciones del mundo.

Un importante número de miembros de nuestro sistema universitario han sido objeto de un reconocimiento relevante tanto por instituciones académicas, comunidades científicas o la sociedad en su conjunto. De entre ellos quiero



destacar al profesor Avelino Corma, quien el próximo 23 de octubre recibirá el premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2014. Uno de los mejores científicos a nivel mundial.

Y junto a estos hechos, seguimos asistiendo a una campaña de desprestigio y cuestionamiento del sistema universitario público y de quienes en él trabajamos, trasladando a la ciudadanía una imagen negativa de la Universidad Pública Española que nada tiene que ver con la realidad. Por supuesto, somos conscientes que siempre es posible y necesario mejorar, pero los datos demuestran que hemos alcanzado resultados comparables a universidades de otros países de nuestro entorno que disponen de recursos mucho más elevados.

Afortunadamente, la idea catastrofista de las universidades españolas que alimentan algunos contrasta con la alta confianza ciudadana hacia las universidades y sus trabajadores. El ranking de la confianza nacional lo encabezan los científicos, los médicos de la sanidad pública, las fuerzas de seguridad del Estado, los profesores de la enseñanza pública y las universidades.

Lo que sí me intranquiliza es que la crisis económica y financiera que padecemos, sirva para recortar derechos consolidados como el sistema de ayudas y becas, y para subvertir un modelo de educación superior pública basado en la igualdad de oportunidades, concepto que debe presidir todos los escalones del mundo universitario. No debemos de perder de vista que desde determinados ámbitos se pretende aprovechar la combinación de problemas económicos y cambios estructurales para cuestionar en su conjunto nuestro modelo de universidad pública.

Los universitarios somos conscientes de la necesidad de un proceso de modernización que sin menoscabo de nuestra calidad académica, haga factible una rápida adaptación al nuevo entorno social, educativo, económico y tecnológico en el que estamos inmersos. Por eso propongo que seamos nosotros, los universitarios, los que en ejercicio de nuestra autonomía y de nuestra responsabilidad social, impulsemos desde dentro las medidas necesarias. Y que lo hagamos con la participación de todos los sectores sociales implicados en la educación superior. Más que cambiar leyes, es el momento de cambiar actitudes y asumir responsabilidades.

Tenemos que abandonar la autocomplacencia y generar una reflexión interna seria y profunda sobre aspectos tan importantes como la adecuación de nuestra oferta académica a las necesidades sociales, la gestión eficiente, la estructura organizativa y de gobierno de las universidades, el acceso y permanencia de nuestros estudiantes, y la formación, selección y dedicación del profesorado.

Pero seamos nosotros quienes tomemos la iniciativa, guiados por valores universitarios emblemáticos como el esfuerzo, el mérito y el rigor. Y, por descontado, seamos claros y transparentes ante la sociedad.



Lleva razón el Ministro de Educación cuando afirma que “la autonomía universitaria no ha funcionado en España”. Pero no ha funcionado porque la autonomía universitaria es más un concepto teórico que una realidad práctica.

Según un reciente estudio realizado por la Asociación Europea de Universidades — organización que agrupa a 34 países—, España no destaca precisamente por el grado de autonomía universitaria. Ocupamos el puesto 16 en autonomía académica, el 18 en autonomía financiera, el 20 en autonomía organizativa; y bajamos hasta al 26 en la gestión de personal.

En definitiva, no ha funcionado porque son muchos los que siguen sin creer en ella y no han dejado de limitarla. Debemos entender la autonomía Universitaria no como un privilegio corporativo, sino como una auténtica necesidad social; como defensa y protección de una sociedad más libre, culta y desarrollada.

Desde la CRUE se han enviado varios escritos a los Ministros de Hacienda y Administraciones Públicas y de Educación, Cultura y Deporte haciéndoles ver que la política de impedir la contratación de profesorado permanente en las universidades es una política sin sentido, que no ahorra nada y que, sin embargo, está cercenando el progreso de las universidades y acabando con toda una generación de investigadores, algo que es particularmente grave si tenemos en cuenta que la cualificación que se requiere para un profesor de universidad no puede ser improvisada. De igual modo, la interpretación de la aplicación de la tasa de reposición limita de forma desproporcionada y discriminatoria las posibilidades de promoción del personal docente e investigador e imposibilita que se pueda llevar a cabo, de forma efectiva, la carrera profesional del profesorado universitario.

Es urgente que las universidades recuperemos la posibilidad de diseñar políticas de personal, respetando los límites presupuestarios.

Si la situación para el PDI es muy preocupante, no lo es menos en el caso del Personal de Administración y Servicios, donde no se contempla tasa de reposición alguna. Las posibilidades para incorporar personal son prácticamente nulas y las promociones están limitadas a las aprobadas con anterioridad a la entrada en vigor de las normas restrictivas.

La receta que nos están imponiendo para lograr que la Universidad española sea más competitiva y excelente se aleja de las fórmulas de éxito en nuestro continente.

Son los estudiantes, en particular, y los ciudadanos, en general, los dos grandes objetivos de nuestra institución. Los estudiantes son el primer elemento de la Universidad. Por ello, todo lo que afecte a ellos, como las tasas, la política de becas, o los sistemas de acceso y permanencia, se convierte de inmediato en tema crítico para la Universidad.



En el escenario actual, está en riesgo la posibilidad de acceso a la formación superior de cada vez un número mayor de jóvenes por no tener los medios económicos para ello, más acusadamente si no residen en la localidad en la que desean estudiar. Aun pudiendo disfrutar de matrícula gratuita, no continuarán en la universidad porque no disponen de recursos para sufragar los gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento.

En este punto expresamos nuestro relativo alivio de que al menos desde el Gobierno Valenciano se haya sido sensible a este problema sosteniendo las becas universitarias y atendiendo a aquellos estudiantes que, por causas sobrevenidas, se hayan visto por debajo de los umbrales de renta con posterioridad a la convocatoria.

El pasado curso el sistema universitario hizo un gran esfuerzo para paliar las consecuencias de este auténtico drama. Todas las universidades valencianas hemos implementado diversos mecanismos de ayuda, y este año redoblabamos el trabajo para evitar que se frustren las legítimas aspiraciones de multitud de jóvenes. No es sólo el futuro de estos chicos y chicas lo que está en juego, sino también nuestro futuro como sociedad.

Asimismo, pido a los estudiantes un esfuerzo de responsabilidad y compromiso; dispongan de beca o no disfruten de ella, porque realmente es la Sociedad quien sufraga la parte mayor del coste de sus estudios. Ponemos a vuestra disposición, multitud de recursos en tiempos de obligada austeridad. Y estoy convencido de que sabréis aprovecharlos al máximo.

El Ministerio de Educación tiene intención de proceder a la tramitación, durante este mes de septiembre, de varios RD que afectan a las universidades. Dos tienen especial impacto por lo que me referiré brevemente a ellos:

- El primero, es el Proyecto de Real Decreto por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. Tiene por objeto una evaluación más cualitativa de la actividad del profesorado incluyendo, de forma específica, la actividad de innovación y transferencia. El borrador ha sido analizado y discutido entre todos los agentes con un alto grado de consenso.
- El segundo RD establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, es decir, la duración de los estudios de grado y postgrado. Un RD de gran calado y cuyo primer borrador se entregó a las universidades días antes de la sesión del CU del pasado 21 de julio.

Los rectores manifestamos con claridad la escasa oportunidad del momento presente para abordar la cuestión, cuando numerosas universidades aún tienen Grados que no se han completado, y defendimos que dicho modelo no se debe plantear sin analizar las posibles consecuencias de su implantación. Desafortunadamente, el ministerio de educación no ha atendido a la solicitud unánime de los rectores.



En el apartado de investigación no puedo dejar de resaltar los drásticos recortes en los presupuestos públicos del último quinquenio, que nos ha llevado a niveles de financiación de la I+D+i similares a los de 2004. Y, en este contexto de poca inversión en ciencia, el personal investigador de las universidades, instituciones donde se genera dos terceras partes de la producción científica, ha sido capaz de hacer que España ocupase el noveno lugar del mundo en producción científica, este año hemos descendido a la décima posición, y es muy probable, que sigamos descendiendo si no revertimos esta situación.

El Gobierno no cuida un ámbito que merece un trato de discriminación positiva. Es un tema de recursos. Cuando se baja cuantitativamente así la inversión, el daño pasa a ser cualitativo. En investigación, sin recursos, lo mediocre sigue siendo mediocre, pero lo excelente es forzado a ser mediocre. Construir es difícil, derribar es facilísimo, reconstruir es bastante más que difícil. Estamos abocados a un proceso de deterioro en el que la recuperación de estándares ya alcanzados se agrava cada vez más. Es en las dificultades donde las decisiones políticas adquieren sus tintes más ideológicos. España tiene que elegir entre ser un país líder con opciones de futuro o un país rémora que se ancla en el pasado.

Las Universidades Públicas Valencianas forman parte de los servicios públicos de educación y también han sufrido durante este periodo reciente ajustes presupuestarios muy severos, que amenazan -de mantenerse a medio plazo- la viabilidad y la calidad de los servicios esenciales que prestan a la sociedad a la que se deben. El Presupuesto del Programa de Universidad y Estudios Superiores se ha reducido un 21,1% desde 2010 hasta 2014, es una disminución que duplica la del resto de políticas autonómicas de gasto en el sector educativo que fue en ese periodo del 9,6%. Es también superior a los recortes de financiación presupuestaria que se han producido en el conjunto del Sistema Universitario Español y que han alcanzado en ese mismo periodo el 16,4%.

En el transcurso de la crisis, y a pesar de las considerables mermas de financiación que han padecido las Universidades Públicas Valencianas, estas han mantenido la amplitud y la calidad de los servicios de educación superior y han continuado incrementando sus resultados científicos y de transferencia de conocimiento. Como bien, ponen de manifiesto todos los rankings internacionales y nacionales publicados en el verano de 2014. Ningún ajuste adicional es posible sin que conlleve graves consecuencias, y el futuro requiere la recuperación de la disponibilidad de recursos para todos los niveles educativos en una apuesta decidida hacía una sociedad más justa y con mayor potencial de crecimiento.

Desde el pasado mes de marzo, las Consellerias de Hacienda y Administración Pública y de Educación, Cultura y Deporte vienen trabajando junto a las Gerencias de las Universidades, para desarrollar mecanismos de compensación o de absorción de la deuda histórica que la Generalitat Valenciana tiene con las mismas. El proceso está en condiciones de concluir este mismo mes de septiembre, y debe ser implementado antes de finalizar 2014, de modo que las Universidades Públicas Valencianas puedan recuperar la solvencia de sus cuentas, reducir sus gastos



financieros y atender – en aquellos casos de más urgentes- sus necesidades de infraestructuras. Es sin duda una buena noticia, que saludamos y deseamos se convierta en inminente realidad.

Las Universidades Públicas Valencianas han acreditado una enorme responsabilidad institucional a lo largo de toda la duración de la crisis. Desde 2008 han facilitado a la Generalitat Valenciana –aceptando el aplazamiento del cobro de sus derechos presupuestarios- recursos de liquidez por más de 891 millones de € y como consecuencia de ello, de los ajustes presupuestarios ya descritos y de las normas de estabilidad presupuestaria, se han visto obligadas a reducir sus plantillas, a paralizar sus inversiones en infraestructuras, a limitar sus programas de apoyo docente e investigador y a limitar la disposición de gastos para I+D+i. Con la recuperación de la economía, ha llegado el momento ineludible de plantearse de forma urgente primero la liquidación de la deuda histórica y la del ejercicio corriente que continúe pendiente. Y en segundo lugar, la reposición, a partir de 2015, de los niveles de suficiencia presupuestaria abandonados en 2010 y que requiere una actividad universitaria de calidad que necesita, como pocas, la economía valenciana para modificar su modelo de crecimiento y hacerlo más intensivo en conocimiento y, lo que es lo mismo, más competitivo.

Resulta muy desalentador que nuestros egresados universitarios, magníficamente formados por nuestras universidades con los recursos de sus familias y de los contribuyentes españoles, regalen este capital humano de enorme valor a otras economías que no realizaron ninguna contribución ni esfuerzo en su formación, pero que ahora lo utilizan como factor determinante de su competitividad.

En las Universidades Públicas somos conscientes de todos los elementos de contorno que han conducido a esta situación de precariedad presupuestaria. La crisis ha puesto de manifiesto la fragilidad recaudatoria de nuestro sistema tributario, base imprescindible del sostenimiento de todas las políticas de gasto público.

Junto a ello, la Comunidad Valenciana tiene una financiación autonómica por habitante que se sitúa sistemáticamente entre las más bajas de todas las regiones. Los valencianos cumplen sus responsabilidades tributarias con el Estado y - paradójicamente- han continuado siendo contribuyentes netos en la balanza fiscal del Estado, aunque su renta por habitante es ya un 12% inferior a la media española.

En los últimos meses, el Gobierno de la Generalitat Valenciana ha planteado ante el Gobierno del Estado una firme reclamación para lograr la reversión de esta grave situación mediante la necesidad perentoria de revisión de la financiación autonómica.

Es un requisito ineludible para servir al principio exigible de igualdad de derechos de los ciudadanos -vivan donde vivan- por parte de los poderes públicos, que tiene su origen en nuestra Constitución. Y, cumplir con la aplicación del artículo quince de la LOFCA (Ley Orgánica de financiación de la Comunidades Autónomas) en el



que se determina que el Estado garantizará en todo el territorio español el nivel mínimo de los servicios públicos fundamentales: “la educación, la sanidad y los servicios sociales esenciales”, aportando para ello la financiación necesaria.

Estoy seguro de no extralimitarme al manifestar en este acto de apertura del Curso, el apoyo unánime del Sistema Universitario al Gobierno Valenciano, en su exigencia al Gobierno del Estado para que adopte las medidas necesarias que permitan garantizar la aprobación, con efectos de primero enero de 2014, de un nuevo modelo de financiación autonómica, o cualquier medida urgente de financiación sustitutiva, que garantice la financiación de los servicios públicos fundamentales para los valencianos, en plano de igualdad con el resto de ciudadanos españoles.

Pese al escenario sombrío que acabo de dibujar, las Universidades valencianas seguimos ejerciendo nuestras misiones, reinventándonos, repensándonos, porque la Universidad no puede vivir sin renovarse. Ante la situación actual, nada peor que el lamento. Todo lo contrario, debemos enfatizar la aportación de nuestras universidades al país y a la Comunitat Valenciana en términos de titulados bien formados y competitivos en el mercado internacional, de una investigación también de impacto en el mundo, y de unos departamentos universitarios que son capaces de participar y de colaborar en los procesos de innovación en los sectores productivos.

Quiero finalizar dirigiéndome a los alumnos, al personal de administración y servicios y al profesorado. En primer lugar, para agradecerles el esfuerzo que están realizando. La incertidumbre y la crispación que estamos pasando no ha sido óbice para que hayáis sabido cumplir con creces vuestras obligaciones, manteniendo, en este escenario adverso, altos niveles de calidad en vuestras actividades, ya sean de aprendizaje en el caso de los estudiantes, de enseñanza e investigación en el caso de profesores e investigadores, de apoyo a estos procesos en el caso del personal de administración y servicios.

Y, en segundo lugar, para solicitaros que continuéis en esa misma línea de actuación durante este curso. La sociedad y la Universidad os necesitan más que nunca para progresar en todos los ámbitos.

Pese a la tensión producida por los recortes económicos, pese a la dificultad que suponen los recortes presupuestarios que estamos padeciendo, pese a todo, estoy seguro de que en la Universidad sabremos hacer de modo más que notable nuestros deberes en el curso que ahora se inaugura.

Muchas gracias.